

ANEXO II

REGIMEN AGROPECUARIO UNIFICADO

CUOTAS FIJAS POR HECTAREA

(En Bolivianos)

ZONAS Y SUBZONAS	AGRICOLA	PECUARIA
ZONA ALTIPLANO Y PUNA		
Subzona Norte:		
- Ribereña al Lago Titicaca	11.84	0.73
- Con influencia del Lago Titicaca	10.70	0.73
- Sin influencia del Lago Titicaca	8.39	0.73
Subzona Central:		
- Con influencia del Lago Poopó	8.86	0.76
- Sin influencia del Lago Poopó	6.88	0.39
Subzona Sur:		
- Sur y semidesértica	3.83	0.43
- Andina, altiplano y puna	3.83	0.43
ZONA DE VALLES		
Subzona valles abiertos adyacentes a la ciudad de Cochabamba		
- Riego	33.05	1.49
- Secano	10.99	0.38
- Vitícola	37.42	----
Subzona otros valles abiertos		
- Riego	33.05	1.49
- Secano	10.99	0.38
- Vitícola	37.42	----
Subzona valles cerrados		
- En valles y serranías	15.91	0.70
- Otros valles cerrados		
- Riego	34.42	1.41
- Secano	15.91	0.70
- Vitícola	37.42	----
Subzona cabeceras de valle		
- Secano	5.26	0.41
ZONA SUBTROPICAL		
Subzona Yungas	13.86	0.73
Subzona Santa Cruz	8.57	0.63
Subzona Chaco	0.89	0.33
ZONA TROPICAL		
Subzona Beni, Pando y Prov.	7.86	0.73

Iturrealde (Depto. La Paz)

